

**CONVOCATORIA**  
**Junta Municipal del Distrito de Arganzuela**

Miércoles 12 de septiembre de 2018

A las 18,00 horas.

Lugar: Salón de actos del Centro Cultural Casa del Reloj.

La Concejala Presidenta por Decreto de 7 de septiembre de 2018 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

**ORDEN DEL DÍA**

**§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 11 de julio de 2018.

**§ 2. PARTE RESOLUTIVA**

**Propuestas de la Concejala Presidenta**

Punto 2. Aprobar la relación de situados aislados en la vía pública y puestos en mercadillos periódicos y ocasionales para el año 2019.

**Proposiciones de los Grupos Políticos**

Punto 3. Proposición nº 2018/0916853 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que la Junta de Distrito inste al Área de Medio Ambiente y Movilidad, para que proceda a la instalación de bancos en el entorno del “barrio de los Metales”.

Punto 4. Proposición nº 2018/919008 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para que la Junta de Distrito, inste al Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible a modificar diversos criterios de ponderación del Plan MADRID RECUPERA, en cuanto a la identificación y delimitación de los APIRU.

Punto 5. Proposición nº 2018/919128 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos, solicitando a la Junta de Distrito e instando a las Áreas de Gobierno competentes, a poner en marcha en el Centro Dotacional Integrado de Arganzuela un proyecto piloto de servicio de ludoteca para el cuidado de los más pequeños cuando sus padres realizan deporte.

- Punto 6. Proposición nº 180111122865 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular, solicitando que la Concejala Presidenta cumpla el Acuerdo Plenario de octubre de 2016, aprobado por unanimidad en el que la Concejala de Medio Ambiente y Movilidad afirmó que es compatible la renaturalización del río con mantener la práctica de Remo.
- Punto 7. Proposición nº 180111124913 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular, instando a la Concejala Presidenta a elaborar un plan de seguridad, de prevención y de rehabilitación social, para eliminar manifestaciones de violencia y organizaciones criminales que generan una gran inseguridad.
- Punto 8. Proposición nº 180111125619 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular, instando a las Áreas correspondientes a realizar un plan de Choque específico para la limpieza del distrito.
- Punto 9. Proposición nº 180111126909 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular, instando a la Concejala Presidenta a observar determinadas medidas en relación a la adquisición y distribución de vasos en las Fiestas de la Melonera.
- Punto 10. Proposición presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, proponiendo la creación de un Centro de Interpretación Ambiental del Río Manzanares al paso de nuestro distrito, para el disfrute de los vecinos.

### **§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

#### **Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito**

- Punto 11. Dar cuenta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Señora Concejala Presidenta durante los meses de julio y agosto de 2018, y de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Señor Coordinador del Distrito de Arganzuela durante los meses de julio y agosto de 2018, así como también de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) durante los meses de julio y agosto de 2018, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

#### **Preguntas**

- Punto 12. Pregunta nº 2018/0916837 presentada por el Grupo Municipal Socialista interesándose por la situación en relación a la prolongación de la línea 62 hasta la Fundación Jiménez Díaz.
- Punto 13. Pregunta nº 2018/0916842 presentada por el Grupo Municipal Socialista, en relación a las obras de los colegios públicos, incluidas las del IES Antonio Fraguas.
- Punto 14. Pregunta nº 2018/0916850 presentada por el Grupo Municipal Socialista ¿qué tratamiento están recibiendo los árboles del barrio de la Chopera que se encuentran en muy malas condiciones?

- Punto 15. Pregunta nº 2018/0916852 presentada por el Grupo Municipal Socialista ¿está previsto que la ampliación de la flota de autobuses eléctricos sea en alguna línea del distrito?
- Punto 16. Pregunta nº 2018/919123 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para conocer los motivos por los que se ha alterado la fecha de la carrera popular, sacándola de la programación de la Melonera.
- Punto 17. Pregunta nº 2018/919160 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para conocer los motivos y las diferentes propuestas sobre las que ha venido trabajando el equipo de gobierno para que los feriantes vuelvan a nuestras fiestas.
- Punto 18. Pregunta nº 2018/919165 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos, para conocer los planes y propuestas que tiene el equipo de gobierno sobre el espacio Municipal de Madrid Río donde se ubica la Escuela de remo y el futuro de la misma.
- Punto 19. Pregunta nº 2018/916259 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos, para conocer cuál es la situación actual de la gestión de la instalación deportiva Madrid Río, ya que no se tiene constancia de ningún proceso de concurrencia para entidades no lucrativas.
- Punto 20. Pregunta nº 180111123167 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular, relativa al uso que se está haciendo de la cafetería del Centro Dotacional Integrado.

Madrid, 7 de septiembre de 2018

**El Secretario de la Junta Municipal del Distrito Arganzuela**

**Fdo.: Antonio Piqueras Asolas**